

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.927

Sábado 27 de Julio de 1895.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

Desigualdad tributaria.

III

Para que tenga cumplido efecto lo que dispone la ley fundamental de la nación, que manda que cada uno pague para atender á las cargas públicas con arreglo á las utilidades que por cualquier concepto perciba es necesario que haya una base para apreciar aproximadamente cuánto ascienden esas utilidades, por lo cual, para la exaccion de contribucion territorial, hasta ahora, han servido las cartillas de evaluación de productos y gastos, sacando de ellas un líquido, sobre el cual se ha impuesto el tributo para atender á las obligaciones del Estado. Mas esta base hoy es falsa; hoy no puede servir de regla, sino para quebrantar esa ley, que ordena que cada cual pague segun tenga; para poner de manifiesto la injusticia y para demostrar la desigualdad tributaria; porque esa base, mal cimentada en su origen es hoy un absurdo, despues de 36 años que se formaron esas cartillas de evaluación y de sufrir, tanta transformacion los gastos de produccion y el valor de lo producido. Y aunque se acaba de disponer que se reformen esas cartillas, tenemos poca fe en que se lleve á efecto y menos que se haga bien, pronto y en beneficio de los contribuyentes, si sale perjudicado el Estado.

Las cartillas de evaluación, se formaron en toda España en 1859 y 1860, en los momentos en que por efecto de la construccion de los ferrocarriles y de los grandes recursos que produjo la desamortizacion civil y eclesiástica, estaban los precios de los productos elevados, de forma que en los puntos en donde hoy vale la fanega de trigo á 7 pesetas, entonces se vendia á 10; y en donde ahora se vende la arroba de vino á 2 pesetas, en aquella fecha se vendia á 5 pesetas. Y como para producir una arroba de vino hay que emplear el mismo trabajo y hacer el mismo gasto, igual que valga á 5 pesetas que á 2, y los mismos surcos hay que abrir, la misma simiente echar, é igual abono emplear en la tierra para recolectar una fanega de trigo que se venda á 10 pesetas, que se venda á 7; de ahí que lo mismo el vinicultor que el agricultor, si se hiciera una cartilla de evaluación verdad y arreglada á justicia, la riqueza imponible del amillaramiento de cada pueblo, tendria que reducirse á la mitad ó menos, mediante á que los gastos de produccion, lejos de bajar han su-

bido y en cambio, han descendido considerablemente el valor de los productos.

¿Y cómo se formaron las cartillas de evaluación en 1859 y 1860? Por una razon que no hay porqué explicar, en 1863, estando nosotros ocupando un destino municipal en un pueblo de la provincia de Guadalajara, en ese año, el administrador de contribuciones y rentas de la misma, á pretexto de que en los amillaramientos hechos en 1860 no se habian incluido las utilidades de las barcas, palomares y no recordamos que utilidad más, mandó hacer otros nuevos en todos los pueblos de la provincia, por lo cual, nosotros que siempre nos han sido simpáticas las cifras y números, nos encargamos de la confeccion de tres amillaramientos, de tres pueblos respectivos y al consultar las tarifas de las cartillas para amillarar la riqueza de cada clase de terreno, allí pudimos observar la irritante desigualdad tributaria de pueblo á pueblo, efecto de la desigualdad de las cartillas de evaluación; á las que como arca sagrada no se las podia tocar; pues que resultaba que en dos pueblos colindantes, de igual clase de terreno, del mismo cultivo y de idéntica produccion; el uno pagaba por las tierras de secano de año y vez, como si se sembraran todos los años y el otro pagaba, como debia pagar, repartiendo la utilidad que producía el año de siembra, entre este y el que estaba de barbecho ó sin sembrar, resultando que en un pueblo se valoraba la fanega de tierra de secano de primera clase á 50 reales y en el otro á 25; la de segunda clase se amillataba á 30 reales en el uno y á 15 reales en el otro y por fin, en el pueblo que habian sabido confeccionar la cartilla de evaluación, pagaban por la fanega de tierra de 3.ª clase de secano, á razon de siete reales y medio y en el que no habian sabido hacerlo, pagaban á razon de 15 reales.

Por este motivo, en el pueblo perjudicado se pagaba ya entonces mucha más contribucion que la que podian los contribuyentes y que hoy con el aumento de cuotas, no ganan los infelices propietarios agricultores, para satisfacer los tributos. Y en el tercer pueblo donde formamos el amillaramiento y que está enclavado en los áridos y pelados cerros de la sierra de Ocejón, allí todavia resaltaba más notoria la injusticia, tanto porque la clase tercera de los otros pueblos equivalia á la de primera de aquel, cuanto porque tambien pagaba por los terrenos de año y vez, como si se sembraran todos los años y á los mismos tipos que si fueran del terreno llano, de la campiña y de buena calidad; siendo que no se siembra más que centeno ó trigo tranquilon un año sí y otro no en algunos terrenos y en otros, dos descansando y uno de siembra y por añadidura el ganado lanar de los tres pueblos, estaba amillarado á los mismos tipos

incluyendo como producto la leche de las ovejas, siendo así que en el pueblo de la sierra no se saca un cuartillo de leche al año ni se obtiene un céntimo de este producto. Así están hechas ó formadas las cartillas de evaluación de productos y gastos de la riqueza territorial que la mayoría están hechas en las capitales de las provincias, por personas que no sabian lo que era labranza, á consecuencia de que en los pueblos ignoraban la trascendencia de esos documentos.

Para que las cartillas de evaluación sean una base aproximada de justicia y de tributacion, deben dividirse los terrenos en más de tres clases cada cultivo, á fin de que haya para todas las zonas, buenas, medianas é inferiores, porque de lo contrario, resulta que la clase tercera de algunos pueblos, es igual á la de primera de otros, pero esto no quita para que en toda localidad haya mejor, mediano y peor.

Tambien tememos que las cartillas de evaluación, que parece se les encarga á los ingenieros agrícolas su confeccion, no den el resultado que es de desear, mediante á que el Estado ha de ser juez y parte al aprobarlas porque hasta ahora, la tendencia de todos los gobiernos y ministros de Hacienda ha sido, al hacer nuevos amillaramientos, que estos se presenten con aumento de riqueza imponible y de lo contrario se les negaba su aprobacion, ó si se aprobaban, se les señalaba mayor cuota tributaria, como ha sucedido con los resúmenes de riqueza presentados por los ayuntamientos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del reglamento de 10 de Diciembre de 1878, que los que no presentaron aumento, ó no reconocieron la que les señaló la administracion, se les impuso; á los que habian presentado mayor riqueza, una cuota de 16 por 100 y á los que estaban en otro caso, el 21 por 100 y despues en 1884-85, el 17,50 por 100 á los primeros y el 23 por 100 á los segundos. De forma que los contribuyentes ó pueblos que desde 1860 tenian declarada la riqueza y en 1882 no pudieron presentar mayor cantidad que la que tenian reconocida ó declarada, se les multó, imponiéndoles el 21 y 23 por 100 de cuota y á los que hasta entonces habian negado y no habian contribuido y por esta razon les fué fácil presentar mayor riqueza, se les premió su tardío arrepentimiento, imponiéndoles solamente el 13 y 17,50 por 100. De forma, que el gobierno ó la administracion, ha dicho á los pueblos en 1882 y en 1885, ó me declarais que sois más ricos que lo que resulta de los resúmenes de riqueza, ú os impongo una cuota mayor de contribucion y algunos ante esta intimacion de la bolsa ó la vida, han reconocido la riqueza imponible señalada por la administracion, por no sufrir el castigo de pagar mayor tributo. Y en vista de este modo de proceder. ¿No es de presumir que las cartillas de evalua-

cion se hagan á gusto del gobierno y en contra del contribuyente?

Porque una de dos, ó cuando se formaron las cartillas en 1880, que valia á 20 reales la arroba de vino y ahora en los mismos puntos valia á 8, se hacian ricos los vinicultores, ó desde hace unos años se están arruinando y no les queda utilidad alguna y en este último caso las tarifas de las cartillas tienen que ser muy bajas; la cifra de la riqueza de los pueblos descender y la cuota de contribucion reducirse en proporcion con la reduccion de la riqueza, sino han de seguir los pueblos agrícolas en el grado de miseria y postracion que han caido á consecuencia de la competencia extranjera para los trigos y cereales; la elevacion de los aranceles en las aduanas de Francia para los vinos y la grande elevacion de cuotas de contribucion territorial, que han subido desde el 12 por 100 que se pagó desde 1846 á 1854, á 14 por 100 desde 1855 á 1868; á 14,50 por 100 en 1869-70; á 18 y 21 por 100 de 1870 á 1876 y 1881 y hasta el 23 por 100 desde 1882 y 1885 y además las partidas fallidas. Por esta razon, no es extraño que haya subido la cuota general, desde 62 millones 500 mil pesetas que se repartieron en 1846, á 180 millones que se cobraron en 1885 á 1886.

JUAN DE DIOS BLAS.

En el Circulo.

Algunos jóvenes tuvieron la buena idea de conmemorar con un modesto banquete los dias de nuestro amado Príncipe D. Jaime.

La idea tomó muy pronto cuerpo y no bajarían de 200 los comensales figurando lo más notable del partido que el domingo á la noche se reunieron en los salones del Circulo Carlista.

Ocupaba la presidencia nuestro querido jefe delegado D. Salvador Elio que á pesar de su quebrantada salud no quiso privarse del consuelo de ver reunidos en fraternal consorcio á los buenos carlistas, que demostraban en aquel momento esa verdadera democracia cristiana que es peculiar á nuestra comunión, al verse confundidos y hermanados los de las clases más elevadas con los más humildes de la sociedad.

Antes de dar principio el banquete, el presidente señor Elio dirigió un afectuoso recuerdo al cumplido caballero y fiel amigo y correligionario á quien momentos antes se habia dado tierra y se rezó con gran fervor un Padre Nuestro por el alma del señor Seminario.

Durante la cena reinó la animacion y alegría propia del caso y á los postres el Sr. Elio despues de brindar por el Príncipe, contó algunas anécdotas de los últimos viajes de la R... familia para demostrar cuánto es su religiosidad en oposicion á las calumniosas frases que pocos dias ha se han vertido.

Despues de esto se retiró á su casa porque á pesar de sus buenos deseos, su delicado estado no le consentia permanecer más tiempo en aquella caldeada atmósfera.

Al destaparse el Champagne, regalo del señor Elio, se iniciaron los brindis en los que hubo verdadero derroche de ingenio y para todos los gustos, en prosa y verso, sencillos y elevados, sentimentales y béclicos, chispeantes y sesudos.

El Sr. Múgica cantó con el buen gusto que le es peculiar varias conocidas composiciones

parafreandolas con ideas adecuadas al acto y de entre ellas recordamos la siguiente:

Volverán á escuchar nuestros oídos
Las desgracias de fuste liberal;
Pero el oro que marcha para Londres,
Ese..... no volverá.
Mas el jóven que tanto acariciamos.
Cuya dicha queremos sin igual,
Ese jóven tan noble y tan simpático,
Ese..... ya volverá.

El Príncipe D. Jaime
Navarro quiere ser
Y espera para serlo
El triunfo de su Rey.
Ser el primer soldado
Es su mayor placer
Y con navarros fieles
En noble lid vencer.

D. Mauricio Garaio en representacion del Circulo de Tafalla saluda á los allí reunidos expresando la satisfaccion grandísima que le habia producido el acto que se habia realizado.

A las doce todo habia terminado; retirándonos gratamente impresionados del caracter franco y jovial que se habia dado al banquete, y de la armonia y grata expansion que allí reinó, acordándose telegrafiar al Augusto Principe, despues de pedir la venia al señor Delegado, lo siguiente:

F. Melgar.—Loredan.

Venecia.

Comunion carlista Pamplona envia fervorosa adhesion primer súbdito del Rey en su fiesta onomástica.

Elis.

Felicitamos á los iniciadores de la fiesta á cuantos han contribuido á su realizacion y á todos los concurrentes, y deseamos que estos y otros actos se repitan con alguna frecuencia porque tienden á establecer corrientes de cariño y simpatia cada vez mayores entre los que tenemos la dicha de pertenecer al gran partido nacional.

Carta de Madrid.

Madrid 25 de Julio de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Fiesta carlista.

Esta mañana á las diez tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida la anunciada misa cantada por el presbítero Sr. Checa y que fué oída por toda la plana mayor del partido tradicionalista.

Despues de la ceremonia religiosa los allí reunidos se trasladaron al suntuoso restaurant de los *Viveros de la Villa*, donde celebraron con una espléndida comida el santo de don Jaime de Borbon.

Por la noche se verificará en el Circulo de la calle de Pontejos una velada literaria musical haciendo uso de la palabra los señores Mella, conde de Casasola, Morales, Berriz y otros oradores.

Se han enviado á Viareggio entusiastas telegramas de felicitacion.

Lo del presente.

Con lo que quieren decir los romeristas tratan algunos de dar ya por descartados los graves rumores ayer circulados en to las partes, y aun las molestias particulares del señor Ordoñez, lo cual no tiene nada de particular que lo estén por hoy; pero ¿seguirán estándolo para el día de mañana? Quien conozca al señor Bosch ó tenga idea de su modo de ser comprenderá, por los actos que viene ejecutando desde su elevacion al ministerio que procura hacerse autónomo, constituyendo su grupo personal, completamente adicto.

¿Con qué objeto? No es necesario ser muy linee para sospecharlo.

Y lo cierto es que entre los amigos del señor Romero y los del señor Bosch, digan lo que quieran unos y otros, existe tirantez muy grande y celos mal comprimidos.

Hay quien dice si el señor Bosch ve bastante claro el porvenir y comprende, con su talento, que el porvenir del partido conservador dista mucho de ir por el derrotero trazado por su amigo el señor Romero Robledo.

Con lo cual, bien puede repetirse con nuestro Romanoero:

«Cosas veredes, el Cid.»

«Que farán hablar las piedras.»

La cuestion cubana.

Entre los ministeriales se ha elogiado la forma en que viene redactado el cablegrama,

dando cuenta de la accion que ha dirigido el general Martinez Campos.

El despacho en cuestion, no hace más que repetir oficialmente lo que ya todos sabiamos: de todos modos tiene importancia por ser eco fiel del propio general en jefe.

Desgraciadamente el número de bajas que hemos experimentado fué mayor del que se dijo desde un principio y demuestra que el combate fué rudo.

Las opiniones que un periódico republicano atribuye al general Arolas acerca de la cuestion cubana fueron muy comentadas, encontrándolas todos imprudentes, en estos momentos, para dichas por un general de nuestro ejército, tenga las opiniones que quiera.

Dijose hoy que el gobierno trataba de adoptar alguna medida para evitar estos arranques tan fuera de lugar; pero los ministeriales no lo confirman.

Cabildos.

Parece que antes de ausentarse el Sr. Romero Robledo celebrará con él y con otros ministros el Sr. Cánovas, una serie de conferencias á las cuales se concede importancia.

De viaje.

Hoy vuelve á San Sebastian el Sr. Romero Robledo en donde piensa pasar una breve temporada.

Si no pudiera arreglar los asuntos que tiene pendientes, aplazará el viaje dos ó tres dias, pues le interesa sobre manera dejar zanjada la cuestion originada por *El Nacional*.

Clarito.

LO DE CUBA.

El descuido telegrama

«Habana 24.—General en jefe, en telegrama recibido hoy por Cienfuegos, fechado el 22 en Veguitas, dice: El 12 salí de Manzanillo para Veguitas y Bayamo. En Manzanillo tuve noticias contradictorias; en Veguitas supe que Maceo estaba cerca de Bayamo con numerosas fuerzas. Yo llevaba 1500 hombres; no me parecia honroso el desistir; creí que exageraban el número y seguí marcha, encontrándolos cerca de Peralejo, tres leguas al Sur de Bayamo. La columna era mandada por el malogrado general Santocildes.

Muerto éste tomé yo el mando del combate; fué rudo, el terreno desfavorabilísimo, el enemigo tres veces superior, bien municionado é inteligente. Estábamos rodeados de fuego por los cuatro costados y hubo dos momentos de peligro. El fuego duró cinco horas y una mas la hostilidad á la retaguardia.

Nuestras bajas, el bizarro general Santocildes, su ayudante teniente D. José Sotomayor y capitán D. Eusebio Tomás, muertos, y 25 de tropa; heridos, teniente coronel D. José Vaquero, capitán D. Luis Robles, primer teniente D. Francisco Sanchez Ortega, y levas el capitán Travesí y 94 individuos de tropa.

Las bajas de ellos no las puedo precisar; dicen pasan de 300.

Con lo penoso de las jornadas y el combate no bastaba un día de descanso, y desistí de salir por tener además noticias de que habia llegado José Maceo el día siguiente con 1500 hombres y haber reclutado á la fuerza todos los paisanos.

Teniendo que organizar mucho en Bayamo, y no teniendo municiones de repuesto, avisé á Holguin y á Cuba para que viniesen fuerzas y poder racionar Bayamo ó operar si admitian combate,

Valdés llegó ayer 21 con 1400 hombres; hoy hemos salido para Veguitas.

Lachambre tuvo ayer fuego en Barracas de poca importancia, y hoy ha ido á Bayamo por el camino que seguí el otro día. Mañana irá á Manzanillo.—Martinez Campos.

Otro telegrama.

Además del importante telegrama que antecede, se recibió otro, en el que desde Veguitas felicita el general Martinez Campos á la regente, le da gracias por el interés que por su salud ha demostrado y anuncia que sale para Manzanillo.

Otra batida

No sabemos si se trata de un nuevo encuentro ó si la noticia que contiene el telegrama siguiente se refiere al combate que ya ha anunciado la prensa.

«Nueva York 24 (8 m).—Desde Santiago de Cuba da un corresponsal cuenta de un combate sostenido entre la columna del coronel Garrido y una partida rebelde cerca del ingenio «Perseverancia.»

Los insurrectos fueron rechazados con muchas pérdidas.

Sobre el campo de la lucha dejaron cinco cadáveres.

La columna vencedora se ha apoderado de gran cantidad de municiones.—United Press.»

El general Arolas.

El País publica una interview con el general Arolas.

En general Arolas ha dicho en sustancia: Que la insurreccion de Cuba es muy importante.

Que se lleva mal la campaña.

Que los refuerzos que se envien deben enviarse de una vez.

Que se debe conceder á Cuba la autonomia.

Que los servicios de la marina de guerra han debido ser atendidos con más prevision.

Y que cuando se restablezca la paz hay que moralizar la administracion.

Hay que confesar que no ha descubierto ningun nuevo Continente el general Arolas.

Para decir esas cosas de clavo pasado no habia para qué celebrar la interview.

Salvo lo de concederle la autonomia á Cuba, que no pasa de ser una opinion muy aislada, ciertamente.

Que se lleva mal la campaña, no es aun tiempo de decirlo:

Caballos flacos.

La Correspondencia Militar publicó una noticia, que bien merece ponerse en claro: «Por carta recibida de Cuba—dice—le uno de los últimos oficiales de caballeria que marcharon á aquel pais, sabemos que los caballos comprados para montar los escuadrones que fueron sorteados en el mes pasado, les fueron entregados á los oficiales y tropas tan estenuados, que no podian con las monturas, el equipo y el ginete, hasta el punto de que los que formaban parte de una columna que salió de Santa Clara, se vieron obligados á regresar antes de llegar al primer tercio de la primera jornada, por no poder seguir á la infanteria.»

Noticias.

La funcion celebrada anteayer en el Teatro-Circo por la compañía de variedades que en dicho coliseo actúa se vió concurridísima.

Todos los números de que se componia el programa fueron con justicia aplaudidísimos, mereciendo especial mencion la *troupe* Aureliana que ejecutó trabajos dificilísimos que llamaron la atencion del numeroso público, obligando á dichos artistas á presentarse en escena infinidad de veces.

Segun tenemos entendido mañana se despedirá la compañía del público pamplonés dando por la tarde funcion en la plaza de toros y por la noche en el Circo que seguramente se han de ver muy concurridas.

Con profundo agradecimiento hemos visto las laudatorias frases que nuestros colegas lo cales dedican á la memoria de nuestro llorado amigo D. Francisco Seminario é Izu.

Todos los periódicos de esta ciudad, de ideas políticas abiertamente contrarias á las de nuestro querido amigo, han hecho justicia á sus cristianas virtudes.

Crean *El Eco*, *El Liberal*, *El Aralar* y *La Tradicion* que agradecemos el recuerdo que han dedicado á la memoria de D. Francisco Seminario, modelo de caballeros cristianos, de amigos y de carlistas.

Un francés que desde la Coruña se dirigia á Gerona con carta de socorro, tuvo la desgracia de caer de un desmonte en jurisdiccion de Caparros fracturándose una pierna.

Fué conducido al hospital de dicha villa donde es asistido por el médico titular.

En Villava ha sido herido de arma blanca un jóven llamado Bernardo Villacampa.

El autor del hecho Blas Azcona se dió á la fuga.

Comunica el alcalde de Fitero que ha sido herido de arma blanca un vecino de aquella villa que se hallaba segando en una heredad.

El juzgado municipal de Villafranca instruye diligencias sumarias en averiguacion del autor ó autores del incendio de una *fascal* de mies que se hallaba en una heredad de aquella jurisdiccion.

La guardia civil de Corella ha denunciado á un vecino de aquella ciudad por infraccion de la ley de caza.

Los serenos han conducido al depósito municipal á un sujeto que á las altas horas de la noche andaba alborotando por las calles. Se le impondrá un correctivo.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, el miércoles á las dos y tres cuartos de tarde, llegó á la Coruña el vapor correo de la Compañia Transatlántica *Montevideo*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Estos dias sube de punto el calor, de forma que, si seguimos así, podria muy bien servir Pamplona de estacion de aclimatacion para las tropas que han de marchar á Cuba.

Anteayer marcó el termómetro, al sol, 45 grados.

Y para consuelo viene Noh-rlesoom anunciando mayores calores.

Anteayer descargó una regular tormenta de viento huracanado y agua en Val de Ollo y cendeas de Iza y Olza.

En esta ciudad llovió muy poco; pero fué lo suficiente para que se suspendiera la música del paseo.

Hemos oido decir que de tres dias á esta parte va notándose en algunos puntos de esta comarca escasez de codornices, debido sin duda á que por la fuerza de los calores y la sequia emigran esas aves á la montaña en busca de sitios frescos.

Ayer se celebraron en la parroquia de San Saturnino solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo D. Francisco Seminario.

Jamás se ha visto en Pamplona una manifestacion de duelo como la que ayer se presenció.

Las naves del templo de San Saturnino y la capilla de la Virgen del Camino hallábanse tan llenas de gente como no se ha visto ni aun en las grandes solemnidades religiosas.

Alli se veian generales, magistrados, canónigos, banqueros, comerciantes y... muchos, muchísimos pobres de solemnidad, que con lágrimas en las ojos fueron á rendir el último tributo al grande amigo los primeros y al gran protector de los pobres los últimos.

Ante la casa del finado desfiló el vecindario todo de Pamplona, una vez terminados los funerales.

Cumpliendo la última voluntad del finado hízose el depósito del cadáver con toda la mayor modestia, y cumpliendo esa misma voluntad, repartieronse cuantiosas limosnas á los pobres, que agradecidos bendecian llorando la memoria de su bienhechor.

El día 1.º de Agosto que ra abierta la caza de codornices en esta provincia.

En 1.º de Setiembre se abre la caza general.

Mañana, en el tren de las cuatro de la madrugada, marcha el «Orfeon pamplonés» á Tudela donde se celebrará un notable concierto con arreglo al programa siguiente:

- Primera parte.
- 1.º Sinfonia por la banda.
 - 2.º «Escenas tártaras,» á voces solas, por el Orfeon, L. de Rille.
 - 3.º «Al festin,» polka-mazurca, á voces solas, por el Orfeon, P. Retana.
 - 4.º Intermedio por la banda.
 - 5.º «Las mariposas,» á voces solas, por el Orfeon, L. de Rille.
 - 6.º «Himo á los Fueros,» (zortziko), á voces solas, por el Orfeon, P. Retana.

- Segunda parte.
- 1.º Sinfonia por la banda.
 - 2.º «Las tres,» (serenata), á voces solas, por el Orfeon, P. Retana.
 - 3.º «Ume eder bat,» (zortziko), á voces solas, por el Orfeon, Santesteban.
 - 4.º Intermedio por la banda.
 - 5.º «Mar adentro, (escena coral), á voces solas, por el Orfeon, A. Brull.
 - 6.º «Viva Navarra! jota, á voces solas, por el Orfeon, A. Brull.

El concierto tendrá lugar á las nueve de la noche, en la plaza de toros.

Segun nuestras noticias en Tudela se prepara un cariñoso recibimiento á nuestro Orfeon que por su parte corresponderá dignamente á los afectos de los tudelanos.

Plaza de toros. Sociedad artistica, gimnasta, acrobática y geológico.

El domingo 28, gran funcion de juzgos icarios, gimnásticos, excéntricos, carreras de burros, saltos, perros, monos, y la divertida y excéntrica pantomima titulada «Las aventuras de Pierrot.»

En esta funcion tomarán parte todos los artistas de la compañía.

A las cinco en punto de la tarde.

En 1.º de Agosto próximo vence el pago del canon de minas. Para efectuarlo se ha concedido un plazo que expira el día 10 del mismo mes.

Circo Labarta. A las nueve en punto de la noche gran funcion á beneficio del público.

Gran rebaja de precios. Adios de los artistas al público pamplonés.

En esta funcion tomará parte el aplaudido artista Biondi y todos los artistas con su magnífico y selecto repertorio.

Señal de B...
de brazos...
serán a...
sentido...
antes de...
mayor...
son...
que...
más que...
Segun da...
en C...
que un...
Puerto-Rico...
P...
CU...
Verbo...
calam...
Solucion...
En...
Quien...
36-D...
desc...
Santo de...
Meuro...
EN SAN...
expedirá...
tarde y...
cuyo...
EN SAN...
que será...
A las oc...
toda, nove...
serva...
Tel...
Deuda pe...
Id. 1...
Id. 1...
Deuda pe...
Acciones...
Deuda an...
Compañi...
Billetes d...
Id...
4 por cie...
3 por 10...
5 por cie...
Robins...
4 por 10...
Acciones...
Ferro-ca...
Id...
Randfon...
Ferro-ca...
CAM...
Paris, á...
Londres...
El...
pos q...
la pre...
produ...
opini...
tas p...
por e...
la ac...
El...
gido...
un t...
este...
E...
felic...
bien...

Madrid 26, 3,12 t.

LAS LANCHAS CAÑONERAS.

La casa Noriega y Vea Murguía de Cádiz imprime toda la actividad que es posible, á la construcción de las lanchas cañoneras que han de vigilar los cayos, ensenadas y rios de Cuba, lo cual es muy bien acogido por todos.

Madrid 27 2,30 m.

VARIAS NOTICIAS.

Ha sido aplazado el consejo. Desmientese que un acorazado español bombardease á un buque norteamericano. Ha sido derrotada por nuestras tropas la partida mandada por el cabecilla Banderas, produciendole cincuenta bajas.

Anuncios preferentes.

PARA SOMBREROS

5.—CALCETEROS.—5.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á *CASA DE UTRAY*, calle de Santo Domingo, 2, principal. Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Establecimiento de aguas Y BAÑOS de BETELU (NAVARRA).

—TRES MANANTIALES DIVERSOS.—

1.º *Iurri Santu*, sulfurado, sódico, el más agotado entre los sulfurosos, termal a 24º. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, reumatismo y sífilis.
2.º *Dama Iturri*, bicarbonatado alcalino, para enfermedades de aparato digestivo, de los riñones y vejiga.
Y 3.º *Carmelo*, clorurado sódico sulfatado suave purgante, recomendado para curar las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, el escrofulismo y la aemia.
Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Setiembre.
Servicio de coches desde las estaciones de Tolosa é Irurzun. Para Memorias y pedido de habitaciones, dirigirse á don J. Vicente Balda, Betelu.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda, a ciudad y en colores, de batista, de satén, de ufórt y de crudillo.
Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.
Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.
Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.
Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.
Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.
Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de créspon, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.
Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

— T O S —

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas *Pastillas maravillosas del doctor Blas*, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Pianos, órganos y armoniums

Se remite gratis el catálogo detallado é ilustrado de órganos, armoniums y pianos á precios de fábrica. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecánico de toda clase de canto. Medifonos tres veces más potentes que los armoniums. *Pionórgano* (piano-armonium), prospecto gratis.

MARASSÉ

UNION BARBARA, 2, BARCELONA.

Guernikako arbola

HIMNO NACIONAL

MUSICA DE IPARRAGUIRRE.

Magnífica edición con versión castellana dedicada al Señor de Vizcaya por el conde de Guernica.
Se halla de venta en el almacén de música de D. Estanislao Luna, á dos pesetas ejemplar.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

La Perfeccion.

Camisería y Corbatería de M. Lecumberri.

Zapateria 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CAMISAS á medida, corte perfeccionado, surtido completo en telas de novedad, batistas, piqué, sedas, bisis, satenes, géneros de punt, corbatería, cuellos y puños, pañolera de capricho en seda, hilo y algodón, fajas de seda y lana; ligas para calcetines, bisutería en gemas de oro y doble, cubiertos y cucharillas plata de ley y en metal blanco.

INICIALES y numeraciones para marcar ropa, y demás artículos del ramo de camisería.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

EQUIPOS para novios.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda filipina, id. lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos. Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.
Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.
Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.
Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.
Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuarnillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías 33.

PASATIEMPOS. CUADRADO DE PUNTOS.

Verbo.—2.º provincia española; 3.º verbo; 4.º calamidad pública; y 5.º despejados.

Solución al geroglífico del número anterior. En las siete y media gana Quien más á tiempo se planta.

EFEMERIDES.

1896.—Desde Galicia entra Gomez en Asturias, descansando en Cangas de Tineo.

Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—Santos Pantaleón mártir y Mauro.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN IGNACIO.—Novena de su titular que será rezada á las nueve de la mañana.

A las ocho de la tarde rosario, letanía cantada, novena, gozos cantados, Estacion y reserva.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 26 (5,00 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	67,80
Id. Id. fin corriente	67,55
Id. Id. proximo	67,25
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior	78,10
Acciones del Banco de España	389,00
Deuda amortizable al 4 por 100	80,70
Compañía arrendataria de tabacos	191,00
Billetes de Cuba (1886)	101,00
Id. Id. (1890) liberadas	90,00

BOLSA DE PARÍS.

4 por ciento exterior	66,56
3 por 100 francés	000,00
5 por ciento italiano	00,00
Robinson	000,00
4 por 100 turco	00,00
Acciones de Riotinto	000,00
Ferrocarriles andaluces	000,00
Id. Nortes	000,00
Randfontein, minas de oro	00,00
Ferrocarriles Alicante	00,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista	17,15
Londres, á la vista	00,00

Telegramas.

Madrid 26, 1,48 t.

LA OPINION.

El cablegrama de Martinez Campos que el gobierno ha facilitado á la prensa y esta ha publicado, ha producido buena impresion en la opinion que hacia calculos pesimistas por lo mismo que no se conocia por conducto oficial el resultado de la accion de Peralejo.

Madrid 26, 2,53 t.

FELICITACION.

El ministro de la Guerra ha dirigido al general Martinez Campos un telegrama muy laudatorio para este y para las tropas. En este telegrama va incluida la felicitacion de la regente y del gobierno por el combate de Peralejo.

(1). Otrosí, tomó la ciudad de Tudela; ó de Tarazona, con ayuda del conde Duperch natural de Francia, año de 1134 (2). Juró los fueros en su elevación, é dió el privilegio de repoblar el Burgo de Pamplona, el qual habia seido despoblado donde estonce estaba una basilica de Sant Cernin, la qual fue fecha, de antiguos tiempos, donde el dicho Sant Cernin predicó; é ansi el dicho Burgo fue poblado de gente francesa venida de la ciudad de Caors (3), los quales carniceses fueron echados de Francia por el rey D. Felipe. Ansi bien este virtuoso rey tomó las villas de Calatayud é Daroca, con sus aldeas. Este rey, despues de la muerte de su suegro, el rey de Castilla, se hizo

(1) Un códice dice 1128, otro 1134.
(2) Un códice señala el año 1138; pero Tudela se conquistó en 1114, y Tarazona en 1119.
(3) *Thaors*, segun dos códices, lo qual ha dado ocasion para que Tragia, en el diccionario geográfico de la Academia, aplicase el texto de D. Carlos á la ciudad de Tours en Francia: yo he seguido los dos códices que dicen *Caors* y *Carniceses*. Por lo demás parece que D. Carlos confundió los tiempos con los de los albigenses, perseguidos en Francia como hereges en tiempo de Felipe 2.º por los años 1208.

CAPÍTULO 8.º

En el qual se dice cómo el rey D. Alfonso, hermano de dicho rey D. Pedro, imperó en Aragon y Navarra é Castilla, é cómo tomó la ciudad de Zaragoza; é otras grandes conquistas que hizo, é como repobló el Burgo de Pamplona (1).

Fue casado D. Alfonso, hermano del dicho D. Pedro, rey de Aragon é de Navarra é de Castilla, con doña Urraca primogénita del rey D. Alfonso de Castilla. Este victorioso emperador, con su muger, entró por los regnos de Castilla, por quanto algunos se querian alzar, é prendieron é

(1) Este capítulo está redactado con notable diferencia en los códices: yo he adoptado el que me ha parecido mas inteligible y con menos errores.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias copulaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente prescritos, reconociendo ventajosamente sus similitudes. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ PLAZA DEL PINO, N.º 7. — BARCELONA

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarion, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Julio 10	Gaditano. Capitan D. F. Uribebarrea	Habana, Matanzas, Nuevitas, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarion, Stigo, de Cuba y Cienfuegos.
Julio 24	Capitan D. M. Landa. Euskaro	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores ombredres comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitido la nota detallada de las marcas, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y fatigados los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y ventaport mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERA VIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gote, los flujos bacicos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacia de Marquina, Negrillos é Iribarren.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á las que tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º No alterarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curan el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Abundio Irisarri, Zapatería, 36.—Dr. Valencia, Bolsarias, 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurits, San Nicolás, 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería, 25; y D. M. Martínez, Chapitela 15. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

cobraron toda la tierra. Este rey don Alfonso, así por miedo de la reina que había sospecha, como por miedo de los castellanos, todas las mas de las fortalezas dió á tener á los aragoneses; é fue señor de España, é también era rey de Navarra, é afirmó bien la tierra, é cercó las villas é pobló el suelo de Castilla, de Belforado, Verlanga, Soria, Almasan; pero trobaronse parientes él é su muger doña Urraca, de esta manera; que D. Sancho el Mayor hobo hijos D. Fernando é á D. Remiro é de D. Fernando salió D. Alfonso, é de D. Alfonso salió doña Urraca; é del otro cabo salió D. Sancho, el que morió sobre Huesca, é deste D. Sancho salió D. Alfonso; así que venia en tercer grado, é non quiso Dios que hobiese hijos, Item el conde D. Pedro Ansures, que, dende niña, había criado á la Reina, por algunos malos recaudos que eilla facia, le reprendia; é eilla, en pago de los servicios que fecho le había, le quitó quanto tenia é le desterró, é el se fue á quejar al Rey, de lo que la Reina le ficiera, é el Rey le dió que, cómo tan mal galardón

daba á sus criados? é que non era bien fecho: é porque esto le dió el Rey, ella tomó malenconia (1), que nunca mas quería ver al Rey. E dende, adelante, ella abandonó su cuerpo especialmente á dos condes, el uno era el conde D. Gomez, é el otro era el conde D. Pedro; de que sucedieron grandes guerras entre Castilla é Aragon, estando el Rey é la Reina apartados mientras vivieron. Este rey D. Alfonso fué de grant esfuerso en las batallas, el qual conquistó la villa de Egea é la ciudad de Zaragoza: é los primeros que en eilla entraron fueron los navarros por un portillo que ficieron en la cerca: edificaron ende una eglisea que se llama Sant Miguel, é fue capitan de los dichos navarros el obispo de Pamplona llamado D. Guillen, é fué natural de Gascuña; é por esta vitoria dió este glorioso Rey grandes donativos al dicho obispo é á la Seu de Pamplona; es á saber la villa de Estella é otras muchas rentas en el regno; esto fué en el año de 1118

(1) Melancolia, disgusto.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, Maquinaria para talleres.